

INFORME DEL COMISARIO DE ADMIMPORTADORA CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Quito a 13 de Abril de 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ADMIMPORTADORA Cía. Ltda.

De acuerdo a La Resolución N.-90-1-4-30014, RO N.-44-43-X-92, me es grato presentar a Uds. El siguiente informe como Comisario de la Compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

ADMIMPORTADORA CIA. Ltda. inicia sus actividades el 20 de Octubre del 2010, cumpliendo con todos los requisitos legales por parte de los organismos de control, tales como el Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Cías. Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y otras entidades de control, este cumplimiento se ha dado por parte de los administradores y del personal a cargo de las obligaciones en el año 2011.

PAGO DE IMPUESTOS.- Se cumple con El SRI (IVA – RENTA) impuestos municipales.

CONTROL INTERNO.-

La seguridad de los Inventarios de la compañía se hallan totalmente seguros, en locales apropiados, equipados con lo necesario para el desarrollo de su actividad.

Los sistemas de Control Interno son aceptables, ya que se utilizan, documentos de entrada y salida de los bienes materiales y monetarios, debidamente autorizados por el personal designado en cada área de la Compañía.

CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

La contabilidad es aplicada mediante la utilización de una software apropiado, en la que se registran los movimientos de caja y bancos, respaldados por sus respectivos comprobantes de ingreso y egresos y facturación, los recibos, vales y/o documentos base de cualquier negociación de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados.



Las cifras de control que arrojan los Balances son los mismos que se encuentran asentados en los libros auxiliares, Los inventarios se valoran y mantienen al costo promedio.

La Administración, se ha preocupado de controlar sus inventarios en base a la toma física y periódica de la bodega.

Debo resaltar mi agradecimiento al personal de Contabilidad, que me brindo su cooperación total en la inspección del sistema Contable.

DEL BALANCE.-

A la fecha existe un saldo en caja y bancos de \$35.670,19, debidamente conciliados con los estados de cuentas bancarios.

Como cuentas por cobrar mantienen un saldo \$104.341.03, debidamente respaldado.

El margen de de cobro es el de 76 % y un saldo del 24 % con problemas de recuperación efecto de los plazos prorrogados por falta de pago.

Cuentas por Pagar la compañía mantiene \$448.518.61, efecto de compras a proveedores locales, impuestos y beneficios. Estos valores se liquidaran en el transcurso del primer semestre del 2012.

Las ventas registran un valor de \$450.763.42, las que están sustentadas por la facturación correspondiente, y un valor de Costos y gastos de \$444.984.19, incurridos en el ejercicio de 2011, rubros respaldados con facturas, notas de venta, vales y recibos etc.

La utilidad antes de impuestos es de 6.047.44, de los cuales se ha provisionado \$907.12 por el 15% de Utilidades para trabajadores, \$1.285.08, para pago del Impuesto a la Renta, y \$385.52 para la Reserva Legal, arrojando una utilidad neta de \$3.469.72 para accionistas.

Los libros de acciones y actas de juntas se encuentran debidamente, cuidadas y archivadas.

Por lo expuesto confío haber cumplido con mi deber de Comisario en el ejercicio fiscal del 2011, auguro que el éxito sea una constante de los Administradores y Cía.

Atentamente,



JENNY YOLANDA DIAZ MENESES

C. C. 171936899-3

